

VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU DE HOY

Reporte Especial
N° 44

~~DICIEMBRE~~
NOVIEMBRE 1994

ISSN 1021-4402

Reproducción prohibida

Circulación restringida

Reporte Especial / DESCO 1

UNMSM-CEDOC

BALANCE DE DICIEMBRE DE 1994

Sorpresas de Sendero y Reafirmaciones del Gobierno

En el mes de diciembre la actividad senderista llamó la atención por su crecimiento cualitativo respecto a los meses anteriores.

Se puede afirmar, seguramente con razón, que el proyecto guerrillero senderista vive una crisis muy grave desde la captura de Abimael Guzmán y desde la posterior escisión provocada por el asunto de las "cartas de paz". También es plausible la hipótesis de que el escenario más probable es el de la paulatina declinación y desarticulación de la fracción aparentemente liderada por "Feliciano".

Pero, igualmente, no se puede dejar de reconocer que las acciones senderistas

en diciembre mostraron, primero, un mayor impacto que otros meses en el año. Y segundo, un cierto nivel de articulación que revela otra vez la relativa recomposición de su organización, así se trate de una organización bastante reducida y disminuida en comparación a los años 89-92.

El mayor impacto estuvo determinado por la reaparición de las acciones de tipo guerrilla en algunos lugares del Alto Huallaga, Ayacucho, Huancavelica, selva de Junín, y en Cajabamba en la sierra norte. Hubo emboscadas, asaltos a puestos policiales o enfrentamientos con patrullas militares. Como resultado, en el mes murieron 20 efectivos militares, la más alta cifra de bajas mensuales de las fuerzas armadas en el año. Un grupo del MRTA realizó una de las emboscadas en Chanchamayo.

La articulación de acciones se aprecia por un lado, en la reaparición de esas acciones de guerrilla en el mismo mes en varios puntos, como se ha visto. Por otro lado, en el hecho de que en las acciones se aprecia una cierta prioridad de los blancos atacados. En esta oportunidad han sido las fuerzas del orden, incluidos los efectivos

policiales -fueron asesinados tres en los conos periféricos de Lima.

Finalmente, también se aprecia en la coordinación de dos pequeñas series de sabotajes al inicio y al final del mes, orientadas principalmente contra bancos y establecimientos comerciales.

Estas acciones NO demuestran que el proyecto de guerra popular senderista puede volver a adquirir la fuerza que tuvo entre el 89 y el 92. Pero sí son una evidencia de que su derrota o anulación definitiva aún no está sellada.

En este sentido, permiten apreciar una cierta subestimación del grupo subversivo que hay en los diagnósticos oficiales sobre la situación de la violencia en el país.

Tampoco es probable que los propios senderistas, incluida la fracción de Feliciano, intenten lanzar una ofensiva similar a las del 89 o 92. No tienen la fuerza para ello.

El escenario más probable en los próximos meses, que son de campaña electoral, es que la fracción de Feliciano intente realizar oleadas similares a las de diciembre, tratando de que la más intensa ocurra en marzo - abril, que son las

Reporte Especial

Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de DESCO

Equipo de Investigación:
Carlos Reyna, David Montoya,
Carlos Pérez, Miguel Gutiérrez

Composición y diagramación:
Juan Carlos García

Circula por suscripción
León de la Fuente 110
Lima 17 ☎ 627193
Fax: (51-14)617309

últimas semanas antes de las elecciones generales.

El objetivo de estas oleadas es básicamente propagandístico. Es decir, utilizar a las acciones armadas para obtener, en primer lugar, resonancia para su movimiento y, en segundo lugar, aliento para el trabajo político de sus militantes.

La pretensión principal senderista, incluido Feliciano, no es la de concretar una línea ascendente de acciones armadas a cargo de sus grupos de guerrilla. Lo que buscan es asegurar un nivel y una regularidad mínima de acciones para respaldar la prédica de sus militantes y organizadores. Como se ha dicho otras veces en este informativo, lo que los senderistas buscan ahora es, prioritariamente, recomponer su organización y asegurar la sobrevivencia del Partido. Para eso servirán sus acciones a lo largo del próximo trimestre.

Otro de los hechos importantes durante diciembre fue la captura de Elizabeth Gonzáles Otoy, una militante senderista del entorno de Abimael Guzmán que, aparentemente, ya había desertado pues fue detenida en casa de sus padres en Trujillo. También fue reveladora la serie de entrevistas periodísticas a varios dirigentes senderistas de la cárcel de Yanamayo, entre ellos Osmán Morote. Este llamó "escisionista" y "traidor" a Feliciano y afirmó que ya no formaba parte del

Partido. Este detalle, y el video pasado por la televisión en el que los seguidores de Guzmán defienden a este y a la "Dirección Central" -por oposición al Comité Central de Feliciano-, confirman otra vez la escisión senderista.

Por otra parte el gobierno decidió mantener a los mismos hombres en los puestos de comando de las fuerzas armadas. El general (r) Nicolás Hermoza Ríos ha sido ratificado en el cargo de presidente del comando conjunto de las fuerzas armadas y comandante general del Ejército. Los generales de brigada que acompañaron al general Hermoza en el respaldo al golpe del 5 de abril ya son generales de división. Y Vladimiro Montesinos continuará, según todas las apariencias, al mando real del Servicio de Inteligencia Nacional.

Mientras tanto, según lo insinuó el presidente Fujimori en sus discursos en las clausuras de las escuelas militares, el gobierno seguirá otorgando un papel protagónico a las fuerzas armadas en la escena política.

Mientras pierde importancia la actividad subversiva, Fujimori y el

general Hermoza mencionan insistentemente el rol que les espera a las fuerzas armadas en la represión al narcotráfico y en las acciones de desarrollo.

No obstante, la frecuente aparición de denuncias sobre la corrupción de oficiales de las fuerzas armadas por el narcotráfico hace que este sea uno de los aspectos más controvertidos del protagonismo militar que impulsa el gobierno. Sin duda, será uno de los temas candentes del proceso electoral que ya ingresa a su fase culminante.

Por otro lado, los indicadores sobre la delincuencia común muestran que el problema de la seguridad no queda resuelto con la minimización de los grupos subversivos. De hecho la delincuencia común puede ser un factor de inseguridad cotidiana igual o más peligroso que el terrorismo. Las cifras muestran eso con toda claridad -ver artículo sobre delincuencia común en esta edición. La ciudadanía espera respuestas urgentes para este asunto puesto que la policía aparece, y no es novedad, como rebasada y hasta infiltrada por la delincuencia.

Esta edición del Reporte Especial se cierra el 29 de diciembre porque DESCO entra a un receso por vacaciones hasta el 17 de enero. Una cronología completa del mes de diciembre de 1994 aparecerá en nuestra edición correspondiente a enero próximo. En esa edición también aparecerán los cuadros estadísticos correspondientes a todo el año 1994.

VIOLENCIA POLITICA EN CIFRAS:

Diciembre de 1994

En el presente mes las acciones subversivas subieron en un 20% respecto del mes de noviembre. Sin embargo, la mortandad, producto de estos hechos, descendió en un 7%. En el mes de diciembre, hasta el día 28, se registraron 38 atentados subversivos que provocaron la muerte de 55 personas.

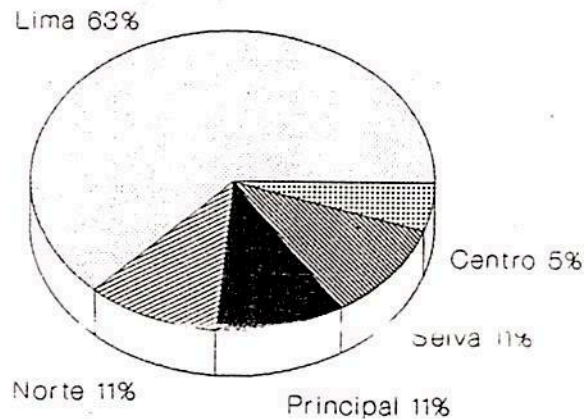
Lima continuó como el escenario central donde se registró la mayor cantidad de acciones subversivas con 24 (62%) atentados. A fines del mes de diciembre Sendero desató una pequeña escalada contra agencias bancarias de la capital. En los primeros días de diciembre Sendero voló dos torres de alta tensión que provocó un apagón en algunas zonas de Lima. La mayor cantidad de acciones subversivas fueron hechos de sabotaje. 15 atentados fueron detonaciones de explosivos contra diversas agencias ban-

carias y supermercados de la capital. Uno de estos ataques fue la detonación de un coche bomba contra un local de la Fuerza Aérea del Perú. Por otro lado, principalmente, en distritos populares de Lima Sendero realizó cinco asesinatos selectivos.

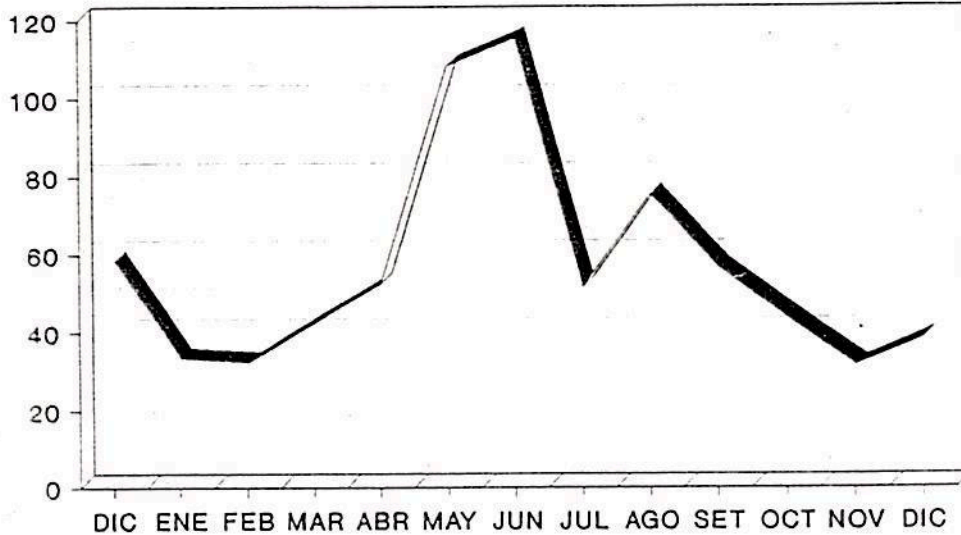
En el segundo lugar respecto de los atentados hubo un triple empate entre los comités regionales del Norte, Principal y el de la Selva con 4 (10%) acciones en cada zona.

En el Norte Sendero atacó una delegación policial de la

ATENTADOS TERRORISTAS POR REGION: DICIEMBRE 1994



ATENTADOS TERRORISTAS EN TODO EL PAIS: Diciembre - Diciembre (93/94)



■ 1993 - 1994

provincia de Cajabamba, incurrió en un comunidad de Motupe en la provincia de Lambayeque y amenazó de muerte a miembros de una congregación religiosa en la provincia de San Luis en el departamento de Ancash. Por otro lado el grupo autodenominado "Perú Rojo" asaltó en la provincia de Huaraz un grifo de donde se llevó dinero de las ventas.

En el comité regional Principal Sendero ejecutó dos emboscadas a patrullas del Ejército en las provincias de Castrovirreyna y Víctor Fajardo, respectivamente. Incurrió en la comunidad de Vinchos, en la provincia de Huamanga y se enfrentó con

ronderos que salieron en su persecución.

En lo que se refiere a la Selva, Sendero emboscó a patrullas del Ejército en la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco. En la misma provincia se produjo un enfrentamiento con las fuerzas del orden e incurrieron en el caserío de Pueblo Nuevo.

El tercer y último lugar fue ocupado por la región del Centro con 2 (5%) acciones. El MRTA emboscó a un convoy del Ejército en la provincia de Chanchamayo, departamento de Junín. Por otro lado en la provincia de Satipo, Sendero se enfrentó con las fuerzas del orden que liberaron a 134 ashá-

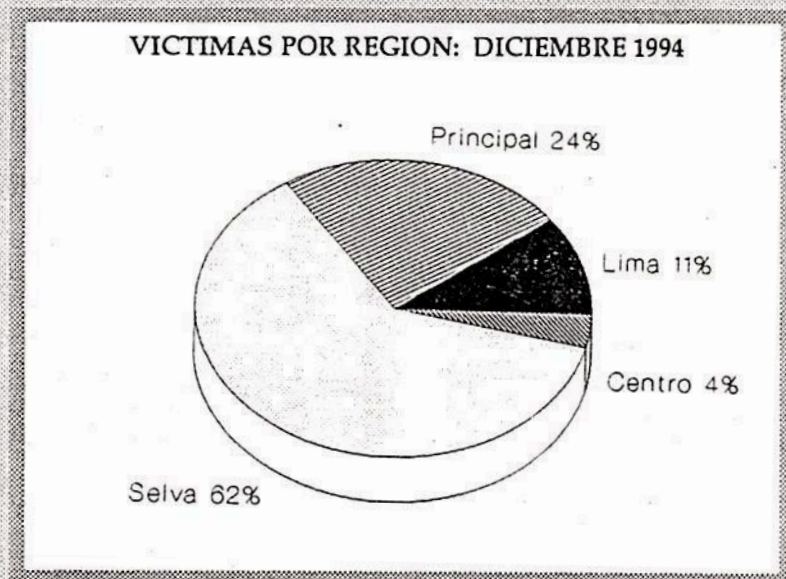
ninkas que se hallaban esclavizados.

Respecto de las víctimas, en el primer lugar se ubicó la región de la Selva con 34 (56%) muertos. 14 miembros del Ejército y 6 civiles murieron en una emboscada en la provincia de Leoncio Prado. En una reacción de las fuerzas del orden frente a este hecho en un enfrentamiento murieron 11 presuntos subversivos. Por otro lado en una incursión senderista en un caserío asesinaron a tres autoridades locales.

En el segundo lugar se ubicó la región Principal con 13 (24%) víctimas. 3 campesinos y tres ronderos fueron asesinados en una incursión y un enfrentamiento, respectivamente en la provincia de Huamanga. Luego en una emboscada a un convoy militar en la provincia ayacuchana de Víctor Fajardo asesinaron a 4 soldados. Finalmente en otra emboscada contra una patrulla militar en la provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica murieron tres miembros de Sendero Luminoso.

El tercer lugar fue ocupado por Lima con 6 (11%) muertos. 4 de las víctimas son suboficiales de la Policía Nacional muertos por comandos de aniquilamiento de Sendero. Por otro lado un profesional de la rama farmacéutica fue asesinado por negarse a colaborar con Sendero. Finalmente un dirigente popular fue acribillado en el asentamiento humano Huáscar en San Juan de Lurigancho, luego de unos días de agonía falleció.

El último lugar lo ocupó la región del Centro con 2 (4%) muertos. Las víctimas fueron dos soldados del Ejército que murieron en una emboscada del MRTA en la provincia de Chanchamayo.



VICTIMAS Y ATENTADOS POR REGIONES EN DICIEMBRE

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FFAA	FFPP	CIVILES	SUBVERSIVOS	TOTAL	
Lima	0	4	2	0	6	24
Norte	0	0	0	0	0	4
Principal	4	0	6	3	13	4
Selva	14	0	9	11	34	4
Centro	2	0	0	0	2	2
TOTAL	20	4	17	14	55	38

LOS COMITES REGIONALES SENDERISTAS EN 1994

INTRODUCCIÓN

En 1994 la violencia política en el Perú mantuvo un nivel de presencia a pesar del deseo de todos los peruanos y de los anuncios oficiales que señalan un final en corto plazo para los grupos subversivos.

Sendero Luminoso, si bien ha logrado recomponer un mínimo de su estructura organizativa a nivel nacional y la dirección de su comité central, ha perdido la iniciativa de la guerra. Esta se halla en manos de las fuerzas del orden.

Por otro lado existe un temor de la fracción de "Feliciano" de seguir perdiendo militantes en las escaladas que planifican. Sobre todo en el ámbito de las ciudades son fáciles de detectar.

Es por eso que la actividad principal de Sendero ha vuelto a privilegiar el trabajo en el interior del país. Allí mantiene varias columnas en actividad. Estas son las columnas de sus comités regionales del Norte y el Alto Huallaga y el de su comité Principal que cada vez más, por razones estratégicas y de seguridad, se va trasladando hacia el valle del Ene.

La labor de inteligencia policial cada vez se hace más compleja, porque la mayoría de los nuevos cuadros con los cuales Oscar Ramírez Durand, ha recompuesto su red organizativa, y son desconocidos para los "sabuesos" policiales. De alguna manera tienen que volver a tejer para desmantelar a la nueva estructura.

Por otro lado el escenario que brinda la realidad del país para una recomposición subversiva, sobre todo la senderista, no ha variado. En muchos

lugares del territorio peruano, asistimos a un Estado ausente, que no brinda atención prioritaria a los problemas de extrema pobreza y empleo, e incluso de seguridad.

COMITÉ REGIONAL DEL NORTE

Es una de las zonas donde la subversión mantiene columnas militares con cierta solidez.

La columna guerrillera del senderismo desde la Cordillera Negra camina y realiza incursiones por todo el departamento de Ancash hasta las provincias serranas de La Libertad.

En el primer semestre de 1994, Sendero realizó, principalmente, atentados en el departamento de Ancash. Las acciones de mayor envergadura se produjeron en la zona de la sierra: Huari, Mariscal Luzuriaga, Bolognesi y Corongo.

En estas provincias Sendero combinó la incursión, el asalto a bancos, el enfrentamiento con las fuerzas del orden y el asesinato selectivo.

Las acciones de sabotaje, agitación y propaganda se ejecutaron con exclusividad en la provincia del Santa, principalmente en Chimbote. Esta ciudad a su vez mostró algunas acciones de poca importancia de miembros del MRTA. Hecho que desdice a los informes oficiales respecto de su desaparición.

Pero en el segundo semestre del año, los pueblos de la sierra de La Libertad y de Piura en Huancabamba fueron testigos de diversas incursiones realizadas por el senderismo.

El 17 de julio incursionaron en un caserío de Huancabamba y mataron a autorida-

des políticas, más adelante incursionan en pueblos de Sánchez Carrión en La Libertad y amenazan a autoridades, una semana después en la misma provincia asesinaron a tres ingenieros del Proyecto Nacional del Manejo de Cuencas.

En agosto, diez pobladores de un pueblo de la provincia de Pataz fueron asesinados, lo mismo pasó en la provincia de Lambayeque con otros dos comuneros. En setiembre, las víctimas fueron tres campesinos de la provincia de Bolognesi en Ancash.

En 1994 bajaron las acciones subversivas en el Comité Regional Norte, respecto de 1993 alrededor del 30%. Pero, felizmente, también el volumen de mortandad también bajó en un 70%.

En 1993 el Norte ocupaba el tercer lugar en lo que se refiere a atentados subversivos, este año descendió al cuarto lugar. En lo que son víctimas en 1993 se ubicó en el quinto lugar, en 1994 repitió la misma colocación. La diferencia es que la capacidad mortal de Sendero ha descendido con creces, en casi todo el país, y eso se refleja en las cifras de la región Norte.

La baja de mortandad y de acciones de Sendero en el Norte se debe, en gran medida, al trabajo de inteligencia de la Policía Nacional. El golpe más duro que sufrió Sendero en el Norte fue la captura, a mediados de año, de Abilio Tenorio y de Moisés Límaco Huayuscachi, además de la identificación de los principales mandos de ese comité regional.

Pero el trabajo político y militar del senderismo no se detiene. En el departamento

de Cajamarca y en particular en la provincia de Cajabamba, en 1994 las fuerzas del orden han presentado a arrepentidos y detenidos. Sendero a finales del año atacó una delegación policial de la zona dejando 4 policías heridos.

COMITÉ REGIONAL DEL CENTRO

En 1994 la táctica senderista de realizar las acciones principales en el campo y los atentados de agitación y sabotaje en la ciudad se reprodujo en el comité regional del Centro.

En las zonas urbanas de esta región la subversión se halla debilitada producto de los golpes consecutivos que la Policía ha dado a los organismos de Sendero.

Al igual que en otros comités regionales, su presencia en las zonas urbanas se limita a acciones de sabotaje o detonación de explosivos en provincias como Huancayo y Tarma.

El nuevo foco importante de actuación tanto de Sendero como del MRTA es la selva central de éste comité regional.

Los hechos principales de las acciones ocurrieron en las provincias de Satipo y Chanchamayo, en el departamento de Junín y en la provincia de Oxapampa en el departamento de Pasco.

Sendero domina sobre todo en las provincias de Satipo y Chanchamayo. Sin embargo, en esta última provincia, el MRTA domina una zona donde ya se consolidó como una fuerza regional.

Un típico caso de lo que ha ocurrido en el año fue la incursión de Sendero en el poblado de Mazamari en Satipo, el 16 de abril. Allí fueron masacrados 18 colonos.

Tres días después el MRTA emboscó a una patrulla del Ejército en la carretera de Villa Rica en la provincia de Chanchamayo, matando a 15 civiles y 3 soldados.

Al mismo tiempo, junto con la acción de los grupos subversivos, las fuerzas del orden desplegaron una serie de operativos que produjeron en estas zonas numerosos enfrentamientos.

Los enfrentamientos y emboscadas contra las fuerzas del orden entre el 12 y 22 de julio muestra con claridad lo que decimos. Este tipo de encuentros también ocurrieron en el mes de setiembre.

Estos hechos han colocado a la región del Centro como la segunda en mortandad en 1994. En 1993 esta zona era la primera en cuanto a las víctimas. En lo que respecta a las acciones, al igual que el año pasado se sigue manteniendo en el tercer lugar.

Finalmente un hecho que también ha disminuído pero persiste es la desaparición forzada o los asesinatos extrajudiciales, principalmente de estudiantes.

COMITÉ REGIONAL DE LA SELVA

La Selva es uno de los principales escenarios donde se moviliza Sendero Luminoso. Así como Sendero no puede abandonar Lima por la notoriedad que le da a sus acciones, la Selva es estratégica para la fracción de "Feliciano" por el apoyo económico que le ofrece el narcotráfico.

De este modo el comité regional de la Selva se ha convertido en el bastión principal de Sendero Luminoso.

Por eso en 1994 la mayoría de operativos del Ejército y la Policía se han registrado en estas zonas, muchas veces violando los derechos individuales de las personas.

El caso más claro de esta situación sucedió en abril de 1994 con el famoso operativo "Aries" en las provincias de Leoncio Prado y Tocache. A partir de denuncias de algunos lugareños, organismos de derechos huma-

nos, que denunciaron una serie de ejecuciones no esclarecidas del todo, hasta ahora.

Los sucesivos operativos, sobre todo, en los pueblos del Alto Huallaga fueron casi un secreto de Estado. Sólo se informaba del inicio y la conclusión del operativo, pero se impedía el paso y la circulación de personas, por lo que es difícil contrastar la versión oficial, que casi siempre acababa con una larga relación de detenidos y bajas por el lado de la subversión.

Después de cada una de estas acciones de represión la dirección del Frente Huallaga anunció, en cuanta ocasión se le presentaba, el desmembramiento y la desactivación de la estructura senderista de diversas zonas del comité regional de la Selva.

Pero las incursiones, los asesinatos de pobladores de estas zonas por parte de Sendero han continuado a pesar de los cotidianos operativos contrasubversivos de las Fuerzas Armadas y Policiales.

Las columnas guerrilleras del senderismo han visto mermadas sus fuerzas en los choques con las fuerzas del orden: en julio perdieron 15 militantes, en agosto 19 y el siguiente mes fue el momento más difícil para los subversivos, perdieron a 42 de sus militantes. Aún así, su vigencia es notoria.

Sendero ha impuesto en distintos momentos bajas de consideración a las fuerzas del orden, el 22 de julio mataron en una emboscada a dos soldados, hacía el final del mismo mes otro soldado cayó a manos de la subversión. En el mes de agosto sucedió otro tanto con otros tres soldados. Hacia fines de 1994 se han dado el lujo de realizar un emboscada donde murieron 14 soldados y 6 civiles en la provincia de Leoncio Prado.

Es cierto que el territorio donde se desarrolla la guerra contra Sendero es difícil. Por eso Sendero Luminoso ha impuesto en la zona de selva una estrategia de lucha parecida a la que hubo en Vietnam.

Esto dificulta la acción represiva del Estado, que enfrenta a un enemigo que casi siempre conoce mejor el territorio. Además en diversas zonas no sólo mina territorios, sino que ha colocado trampas mortales con estacas, tácticas con las cuales no han estado acostumbrados a pelear los miembros de las fuerzas del orden.

El uso de guías por parte de las fuerzas combinadas del Ejército y la Policía no ha solucionado todavía el problema. El enemigo para las tropas del Estado en estas zonas aparece como invisible. La Selva va seguir siendo un terreno de disputa entre Sendero y las Fuerzas Armadas. Las fuerzas del Estado siguen repitiendo el error de darle a la lucha un exclusivo componente represivo.

Esta realidad se corrobora en las estadísticas de la violencia de el comité regional de la Selva.

En 1993 la región de la Selva ocupaba el quinto lugar en cuanto a acciones subversivas y el segundo en lo que se refiere a las víctimas.

Este año la Selva se ubica en el segundo lugar en lo que son atentados y ocupa el primer lugar en capacidad de mortandad.

Muchas de las víctimas corresponden en efecto a bajas de Sendero en enfrentamiento abiertos con las fuerzas del orden. A pesar de esta realidad y de los anuncios oficiales de que ha sido en el comité regional de la Selva donde se concentra el 60% de todos los arrepentidos del país. Aun así la región de la Selva es en la actualidad el comité principal de la fracción roja de "Feliciano".

COMITÉ REGIONAL PRINCIPAL

Existe una diferencia en lo que aconteció en el comité regional Principal en el primer y segundo semestre de 1994.

Los primeros 6 meses del año las escasas acciones de Sendero estuvieron marcadas por los asesinatos selectivos o ajusticiamientos, incursiones a comunidades campesinas y actos de sabotaje.

El 15 de abril en la provincia de San Juan de Lucanas fueron asesinados el alcalde provincial y un rondero de la comunidad, luego que Sendero tomará el pueblo e incendiará una serie de locales.

Pero paradójicamente el llamado comité Principal ya no es tal. Lo que quiere decir que las principales acciones de Sendero ya no se desarrollan en este comité regional. Por dos razones: la consolidación del trabajo de las Rondas Campesinas y la presencia con iniciativa de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

En el segundo semestre entre los meses de julio y octubre, Sendero Luminoso realizó menos de 10 acciones en esta zona. Es una muestra de su debilidad en las provincias de su otrora Comité Principal.

Es por eso que la iniciativa y el trabajo de las rondas y las fuerzas del orden han hecho que la acción principal de Sendero se traslade hacia el valle del Ene, en la provincia de Huanta y donde la zona de Vizcatán se ha convertido en una zona de alto conflicto.

Las informaciones de inteligencia en el transcurso del año afirmaban que en esa zona se hallaba Oscar Ramírez Durand "camarada Feliciano". Las fuerzas del orden desplegaron en distintas oportunidades operativos sin mayor éxito. La justificación de las fuerzas del Estado es que lo

agreste del territorio no permite ubicar al nuevo líder senderista.

La única solución, según varios expertos militares, es el bombardeo aéreo. Hecho que es peligroso por lo indiscriminado de la modalidad y que en materia de derechos humanos le puede traer consecuencias negativas con la comunidad internacional.

Pero los operativos por parte de las fuerzas del Estado han continuado hasta fines del presente año. Eso es claro en los meses de octubre y noviembre.

Los frentes militares del Mantaro y Huamanga se han unido para acorralar a lo que llaman los últimos bastiones de Sendero en Ayacucho y el Valle del Ene.

La esperanza oficial es que acabando con esos bastiones senderista se logre capturar al llamado "camarada Feliciano".

Tampoco esta fuera de la realidad que algunos operativos conjuntos de la Policía y el Ejército han correspondido a momentos políticos difíciles del gobierno. Por lo que en más de una oportunidad estas medidas aparecían como cortinas de humo.

Titulares de los periódicos como "Feliciano acorralado", cada cierto tiempo buscaban desviar la atención y cambiar los temas de la agenda nacional en otro sentido.

El comité Principal en 1994 continuó en el quinto lugar en lo que se refiere a los atentados. Pero la cantidad de atentados de la región Principal bajó en 20% respecto de 1993.

En lo que a víctimas se refiere, la tendencia es la misma. Se ubica en el tercer lugar como el año pasado, pero en lo que es cantidad de víctimas el nivel de descenso es del orden del 100%. Muchos de los caídos

Continúa en la página Nº 13

EL NARCOTRAFICO EN 1994

Durante 1994 dos hechos sobresalen en la cuestión del narcotráfico en el Perú. Uno consecuencia evidente de su presencia y protagonismo en la sociedad peruana: la corrupción que genera ha empezado a mostrarse alcanzado a algunos mandos y cuadros de la más alta jerarquía dentro del Ejército. Otro tiene que ver con el esfuerzo que desarrolla el estado peruano para combatirlo: la aprobación del Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas que es, sin duda, un paso adelante en ese propósito. Sin embargo la represión misma a partir de capturas e incautaciones no son suficientes cuando de por medio se encuentra la dimensión ética y moral del ser social individual y colectivo de un país.

MILITARES Y NARCOTRAFICO

El tema de la corrupción que vincula a altos oficiales del Ejército con el narcotráfico abrió y cerró 1994. La captura de Demetrio Limonier Chávez Peñaherrera "Vaticano" fue el detonante de un explosivo que aún no termina de conflagrar. A partir de este hecho lo que aparecía como oculto a los ojos de la opinión pública, se torna cada vez más diáfano. La danza de los generales parece ha-

ber empezado. Pero no es una danza cualquiera. Tiene como música de fondo el innegable manejo político de las relaciones de grupos y promociones dentro de la jerarquía castrense. Y dentro de este manejo, la relación mayor entre el Presidente Fujimori y el actual Comandante General del Ejército Nicolás de Bari Hermoza Ríos, permite observar que el tema del narcotráfico tiene para cada protagonista un discurso y una acción de encuentros y desencuentros:

Así, el 31 de enero, en Yurimaguas, el presidente Fujimori dijo que su gobierno no tolerará inmoralidades y que exigirá una exhaustiva investigación para deslindar la posible participación de militares corruptos en las actividades del narcotráfico que Demetrio Chávez Peñaherrera realizaba en la zona del Alto Huallaga. Como siguiendo a este discurso el 27 de febrero, luego de denunciar a varios oficiales de su institución de estar coludidos con el narcotráfico, el ex jefe de operaciones contra el narcotráfico del Comando Político Militar del Frente Huallaga, mayor EP (r) Evaristo Castillo Aste, se vio obligado a pasar a la clandestinidad. Públicamente planteó que en relación a "Vaticano" y sus vínculos con los militares "La investigación debe centrarse en base a la siguiente pregunta: ¿Cómo hacía Vaticano para mover tanta droga en un territorio controlado por las fuerzas del orden y en donde exis-

ten 60 bases militares y policiales y cuyos cielos son controlados por nuestra Fuerza Aérea? ¿Cómo lo hacía? ¿Nadie veía nada? ¿Nadie sabía nada?

En marzo y en aparente respuesta la Oficina de Información del Ejército, OIE, hace circular en todos los cuarteles y unidades militares del país el documento "La deslealtad, la inmoralidad y la corrupción no tienen cabida en el Ejército peruano" en el cual el alto mando del Ejército asume su defensa ante una serie de denuncias contra personas, y no contra la institución, por delitos vinculados al narcotráfico y a la corrupción en el ejercicio de la función castrense.

Los primeros días de abril el presidente Fujimori volvió a señalar que su gobierno tiene vocación moralizadora y que no pretende encubrir nada ni a nadie y que el enjuiciamiento y condena del narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera (a) "Vaticano" en el fuero castrense no tuvo por finalidad proteger a militares vinculados. Dijo que se le juzgó en el fuero militar porque cometió el delito de terrorismo, pero que ello no implica que no será juzgado en el fuero civil.

En el mes de mayo el ex jefe del Frente Huallaga General EP Jaime Ríos Araico y otro 11 oficiales son investigados en el fuero común, por disposición de la Inspectoría del Ejército. Ríos, acusado de vínculos con el narcotraficante "Vaticano" señaló que era "un chivo expiatorio" y que los verdaderos

responsables se hallaban en el extranjero, premiados con agregadurías militares. La alusión era clara con respecto al general Eduardo Bellido Mora quien ocupó la jefatura del frente HUallaga antes que él.

En agosto el general Rios Araico y otros 4 oficiales de su entorno, por orden de la 3ra. Sala Penal de la Corte Superior de Lima son puestos a disposición del Comando de Personal del Ejército. El Procurador Público del Ministerio del Interior en asuntos de Drogas había solicitado que dichos militares sean reclusos en una prisión común.

En noviembre el capitán del Ejército Gilmar Valdiviezo Rejas, oficial, que prestó servicios en Tocache en 1993, acusó específicamente al general Eduardo Bellido Mora, ex jefe político-militar del Huallaga, y al comandante Miguel Najar Acosta, responsable de la base de Tocache, de colusión con narcotraficantes de la zona y de haber liberado a dos de ellos a cambio del supuesto pago de miles de dólares. Citó el caso del narcotraficante "Chatín", quien fuera apresado con 200 kilos de droga y recluso en la base militar de Bambamarca.

El día 3 diciembre las acusaciones contra el general Eduardo Bellido Mora, ex jefe del Frente Huallaga, sobre sus presuntos vínculos con el narcotráfico, fueron desestimadas por el ministro del Interior, general de División EP Juan Briones, debido a que "proviene de un oficial que ha hecho abandono de destino".

El 8 de diciembre con ocasión del Día central del Ejército el presidente Alberto Fujimori señaló que una vez culminada la guerra contra el terrorismo, se iniciará la guerra contra el narcotráfico y tras recordar la exigencia del gobierno de no sólo predicar la moral y la disciplina, el jefe de Estado cues-

tionó, refiriéndose al narcotráfico, que "esa vergonzosa lacra, hoy preocupación mundial, pretenda destruir no sólo a nuestra juventud sino a nuestras instituciones". Sostuvo que "el Ejército de Bolognesi combatirá el narcotráfico con firmeza, honor y lealtad a nuestra bandera, pues en esta lucha también se juega el destino del Perú. Aquello que puede corromper instituciones fundamentales, puede destruir a nuestra nación. No lo olvidemos nunca".

Por su parte el 11 de diciembre, el Ministerio Público designó a un nuevo fiscal para que investigue el caso de militares relacionados con el narcotráfico y se pronuncie respecto a la responsabilidad que le alcanza al general EP Eduardo Bellido Mora, quien desde su cargo como agregado militar en Israel ha solicitado al Poder Judicial, por medio de la Cancillería, el envío de un pliego interrogatorio para responder a las acusaciones promovidas en su contra.

A mediados del mes la Comandancia General del Ejército, mediante la Oficina de Información del Ejército -OIE- da a conocer el comunicado oficial: "La deslealtad, la inmoralidad y la corrupción no tienen cabida en el Ejército Peruano" en el que señala: "El Comando del Ejército reitera a la ciudadanía su respeto absoluto a la Libertad de Información, Opinión y Expresión que ejercen los medios de comunicación social. Durante el presente año y más intensamente durante el último trimestre se viene difundiendo información deformada voluntaria o involuntariamente, sobre actividades de narcotráfico, que involucra al personal del Ejército que ha prestado o presta servicios en el Frente Huallaga. Lamentablemente hay individuos separados de la Institución por

medida disciplinaria que, en forma desleal e irresponsable, están propiciando versiones calumniosas con el claro propósito de ocultar su culpabilidad y presentarse como víctimas de sanciones injustas y de supuestos acosos, en el entendido de que ello les abriría la posibilidad de solicitar asilo en un país extranjero". "Para el Ejército, el narcotráfico es un delito de lesa humanidad, porque constituye un flagelo que ataca el sistema democrático, destruye el medio ecológico, genera un submundo corrupto sin valores morales y espirituales, destruye a la juventud y desconoce los derechos humanos de la sociedad. En tal sentido la institución continuará con la mayor firmeza su política de someter a los autores de estas graves infracciones a las normas disciplinarias, sin exagerar pero sin disminuir un ápice la responsabilidad, sin ensañamiento pero con inflexibilidad, sin llegar al sensacionalismo que vulnera los derechos humanos y la honra de familiares de los involucrados. La ciudadanía puede estar segura que su Fuerza Armada no se detendrá en su lucha contra el narcotráfico y el narcoterrorismo y que cualquier campaña tendenciosa, orientada a detener al Ejército en su política de moralización tendrá la respuesta adecuada".

A los pocos días de la difusión de este Comunicado de la OIE, dos testimonios que corroboran la versión de que el general Eduardo Bellido Mora controló personalmente la acción de narcotraficantes en el Alto Huallaga durante 1992, fueron proporcionados por militares comprometidos en el caso "Vaticano". En el primero de los casos, el comandante EP Carlos Enrique Rodríguez Cateriano, sostuvo que dos años atrás, mediante un memorandum, el ge-

neral Bellido le impidió realizar cualquier acción militar en la localidad de Campanilla, sin su previo consentimiento.

Concluido 1994, el narcotráfico muestra que el oro blanco de la corrupción del narcotráfico empieza a mostrar la punta de un iceberg y que afecta a una institución fundamental del país: el Ejército. Siendo como son los icebergs, en la base de la montaña sumergida, probablemente otras instituciones y esferas de la vida nacional se hallan ya contaminadas por este cáncer. Se ha sostenido que un país vecino nuestro es ya un narcoestado. Ojalá no estemos en el mismo camino.

EL PLAN ANTIDROGAS

El Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas es el instrumento de política orientador de la acción estatal en la represión del tráfico ilícito de drogas y productos conexos.

El gobierno de los EE.UU., en los primeros días de este año, ofreció su apoyo para la elaboración del Plan Maestro de Lucha contra las Drogas según el general FAP (r), Arnaldo Velarde, presidente de la Comisión encargada de elaborarlo. En esa oportunidad Velarde señaló que el documento estaría listo para ser entregado al presidente Fujimori en los últimos días del mes de febrero. Además de un diagnóstico en los contextos histórico, económico, social, político y de seguridad, el plan contiene un análisis detallado de los cinco problemas fundamentales: producción, tráfico, uso indebido, marco legal e institucional y ámbito internacional. El documento también contiene las líneas directrices para el planeamiento del desarrollo alternativo y se enuncian las políticas y estrategias en materia antidrogas. La comisión

multisectorial ha contado con la participación de todas las carteras del Ejecutivo y un representante de la Fiscalía de la Nación. Asimismo, participaron alrededor de cincuenta instituciones entre gobiernos regionales, ONG, colegios profesionales, universidades, iglesia y especialistas.

Casi 10 meses después de conocido su anteproyecto y la consecuente difusión y discusión entre representantes de los sectores privados y públicos, el gobierno publicó el 3 de octubre el Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas. Documento estratégico que enmarca la lucha antidroga hasta el año dos mil. Uno de los objetivos específicos del Plan es la creación del Sistema Nacional de Control y Represión de la Producción y del Tráfico Ilícito de Drogas y Delitos Conexos. Ello para reforzar e integrar los esfuerzos nacionales que intervienen en el control y represión de la producción, el tráfico ilícito de drogas, el desvío de precursores y de insumos químicos específicos, el lavado de dinero y transferencia de fondos, el contrabando de armas y explosivos. Dentro de este campo de represión se incluye un coherente marco legislativo en el que se ven privilegiadas las acciones de inteligencia, con la finalidad de interceptar en el momento oportuno el proceso delictivo, bajo el principio de la entrega vigilada. En las zonas cocaleras se intensificarán las acciones de control e interceptación de aeronaves y el control de aeropuertos. Las acciones de las Fuerzas Armadas y de la policía se orientarán al combate de las bandas de narcoterroristas y al apoyo de las poblaciones con el propósito de aislarlas de su influencia.

Luego de la publicación del Plan algunos especialistas en el tema como Ibán de Re-

mentería y Víctor Prado Saldarriaga, expresaron sus puntos de vista sobre sus principales lineamientos. De Rementería discrepó con el gobierno por aprobar y publicar el documento sin haber discutido con la población ni mucho menos con los campesinos organizados de las áreas cocaleras, quienes tienen propuestas para la sustitución de cultivos de coca. En cuanto al programa nacional de desarrollo alternativo, propuso tener en cuenta la problemática del sector agrícola nacional, porque "señaló no se puede competir con la comercialización de productos internacionales subsidiados por sus gobiernos". También, expresó su escepticismo sobre la propuesta de convocar al empresariado nacional para apoyar la erradicación de la coca. Prado Saldarriaga, manifestó que en años anteriores siempre se presentaron propuestas para erradicar el tráfico ilegal de cocaína, pero afirmó que en nuestro país los resultados no fueron nada positivos. Inclusive, recordó que en 1990 el gobierno presentó el proyecto denominado "Política de Control de Drogas y Desarrollo Alternativo", conocido como la "Doctrina Fujimori", pero corrió la misma suerte de no sufrir efecto y en consecuencia se dejó de practicar.

El ministro de Justicia Fernando Vega Santa Gadea, presentó el 7 de noviembre al Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional contra las Drogas (PNUFID), el Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas. El documento fue recibido por el director general de las Naciones Unidas en Viena y director ejecutivo del PNUFID, embajador Giorgio Giacomelli, y por el director ejecutivo de Operaciones y Servicios Técnicos del PNUFID, Gerd Merrem, así como

por el jefe de la Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, Eduardo Vetere. Más adelante el ministro Vega reveló en Miami que el gobierno peruano había puesto en conocimiento de todas las cancillerías de los países latinoamericanos la propuesta integral de lucha contra el narcotráfico a plantearse en la Cumbre de las Américas.

Dentro de la política antidrogas, el gobierno autorizó la edición oficial del Compendio de Legislación Contra el Tráfico Ilícito de Drogas y también dispuso que el dinero incautado al narcotráfico sea depositado en dos cuentas corrientes del Banco de la Nación, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

Por su parte el INEI a través de la Comisión Interinstitucional de Estadísticas de Producción y Consumo de Drogas desarrolló un Seminario sobre el diagnóstico de las estadísticas de drogas en el Perú.

REPRESIÓN

Durante 1994 la lucha contra el narcotráfico se intensificó capturándose a importantes "capos", entre ellos a Demetrio Limonier Chávez Peñaherrera "Vaticano". Se neutralizó un gran número de pistas de aterrizaje, se potenció el control de insumos y precursores y se intervinieron dos ciudades convertidas en los principales centros de tráfico: Palmapampa en el valle de Apurímac y Ciudad Constitución en Oxapampa.

CAPTURAS

Este año fueron capturados 1874 personas por estar involucradas en el delito de tráfico ilícito de drogas. Destacan entre estas capturas la de los principales capos que operaban en distintos puntos del denominado "corredor cocalero" en el Perú.

En Cali, Colombia, el 12 de enero la policía colombiana capturó a Demetrio Limonier Chávez Peñaherrera "Vaticano", considerado por la DINANDRO como el "rey peruano de la coca". A juicio del general PNP Walter Taboada constituyó uno de los logros más importantes en la lucha internacional contra el narcotráfico. "Vaticano" fue deportado al Perú el día 13. La importancia de la captura y lo que "Vaticano" representa motivó una apreciación de parte del presidente Alberto Fujimori quien declaró: "...si supieran quienes estaban metidos... hasta una reina de belleza". El proceso investigatorio consecutivo se convirtió en una suerte de espectáculo público, pero intempestivamente derivó en un juzgamiento sumario por parte de un tribunal militar que lo condenó por traición a la patria debido a sus evidentes vínculos con la subversión. Posteriormente se iría conociendo que también estos vínculos llegaban a oficiales del ejército a cargo de las zonas de emergencia donde operaba el cártel de "Vaticano".

El 24 de mayo en Miraflores, Lima, la DINCOTE capturó a Moisés Zamora Melgarejo "Tío Moche" capo de la firma Hermanos Zamora en Uchiza, uno de los principales colaboradores de Sendero Luminoso en el Alto Huallaga.

El 18 de agosto en Chacarilla del Estanque, Lima, fue capturado Lucio Enrique Tijero Guzmán, cabecilla de una banda de narcotraficantes que operaba en Estados Unidos.

El 26 de agosto en San Borja, Lima, fue capturado Juan Abraham Leguía Manzur, capo de una de las principales firmas acopiadoras para el cártel de Cali y vinculado a los hermanos Rodríguez Orejuela.

El 29 de octubre en Auca yacu, Huánuco, fue capturado

por la DINCOTE Juan Alvarado Vásquez "Rocoto" o "Pichirro", sucesor de Demetrio Chávez "Vaticano" como abastecedor del cártel de Cali y "colaborador" de Sendero Luminoso.

INCAUTACIÓN DE DROGA E INSUMOS:

Según la DINANDRO, 10 mil 201 kg de PBC, 255 kg de marihuana y 93 kg de clorhidrato de cocaína, así como 128 mil 160 kilos de insumos químicos fueron incautados durante este año. Del mismo modo 40 inmuebles y 65 vehículos que eran empleados por las distintas firmas de traficantes que operan en el territorio nacional. Además se destruyeron 94 pozos de maceración de hoja de coca y 21 laboratorios de procesamiento de estupefacientes.

Sin embargo el informe no dice de las incautaciones de dinero y de la cada vez mayor presencia de la amapola como cultivo alternativo del mismo narcotráfico.

AEROPUERTOS

Alrededor de 90 pistas de aterrizaje fueron detectadas en distintos puntos de la selva peruana, lográndose neutralizar o destruir 67 de estos campos.

Operaciones de inteligencia ejecutadas en el Alto Huallaga por agentes de la Policía Nacional y la Drug Enforcement Agency (DEA), detectaron 72 pistas de aterrizaje clandestinas, construidas por narcotraficantes para sacar pasta básica y clorhidrato de cocaína a Colombia y Brasil.

Por su parte la Fuerza Aérea reportó 14 campos de aterrizaje a lo largo de 150 kilómetros en el valle del río Apurímac, de los cuales sólo los de Quillabamba, Nueva Palestina, Luisiana y Palmapampa tenían autorización gubernamental.

en la guerra corresponden a bajas en las filas de Sendero.

Los sucesivos operativos contrasubversivos ocasionaron una serie de enfrentamientos entre las fuerzas del orden y las columnas senderistas.

Por ejemplo el 7 de noviembre en la zona de Pucayacu en la provincia de Huanta el Ejército da cuenta de un enfrentamiento donde murieron 30 presuntos senderistas y de 3 soldados.

COMITÉ REGIONAL DEL SUR

Una muestra de la extrema debilidad de Sendero en el comité regional Sur es el levantamiento del estado de emergencia en las provincias del departamento de Puno.

Ha existido una importante labor de inteligencia policial, que ha logrado desmantelar células del senderismo y los últimos resquicios del MRTA en esta zona.

Los militantes subversivos que quedan en actividad en su mayoría se han dedicado a bajar el perfil y se han sumergido al trabajo político.

Las condiciones militares de Sendero en Puno han cambiado no así las políticas. Sendero se halla en una labor gremial y de proselitismo, principalmente, en el Instituto Pedagógico de Puno. El sector magisterial puneño sigue siendo dominado por la fracción roja de Sendero.

La estrategia de pacificación de sesgo militarista que ha impuesto el Ejército no puede cambiar esta situación. La evaluación del Comando Conjunto es que en las provincias del Sur ya no se produce atentados por lo que mecánicamente se deduce se acabó Sendero y por lo tanto el estado de emergencia en Puno deja de tener sentido.

A nivel de números se podría decir, efectivamente, que

Sendero va camino a su extinción en el comité regional del Sur. En 1994 hubo exactamente la mitad de acciones que produjeron en 1993. Por el lado de las víctimas, felizmente, la caída fue mayor. En 1993 hubo 63 víctimas de la violencia política este año no llegaron a 10.

Sin embargo las condiciones políticas, sociales y económicas que permitió que Sendero se desarrollara en Puno no han cambiado.

El problema principal que tiene Sendero en Puno es el de la poca actividad militar que pueden desplegar. La dirección regional de Sendero no ha logrado elevar a nuevos cuadros de su trabajo político al escenario de la guerra.

Lo que resulta de alguna manera inexplicable es que el gobierno mantenga en la situación de zonas de emergencia a 5 provincias del departamento del Cusco (Acomayo, Paruro, Chumbivilcas, Canas, Canchis y La Convención. Aquellas que se hallan cerca de Puno y que hasta hace algunos años formaban el corredor senderista del Sur Andino.

Al parecer la percepción política del Ejército no ha variado respecto de las organizaciones populares sobre todo campesinas que desarrollan su actividad en esas provincias.

Esas organizaciones se hallan señaladas como cercanas al Partido Unificado Mariateguista y por lo tanto sospechosas de ser subversivas.

COMITÉS REGIONALES NORTE MEDIO y SUR MEDIO

Estos comités prácticamente han desaparecido como escenarios militares de Sendero Luminoso.

El más golpeado por la labor policial ha sido el comité del Norte Medio. Esta zona mantenía una ligazón estrecha con el comité regional Norte y

era un espacio de tránsito y comunicación entre Lima y la sierra norte.

La captura de los principales mandos políticos de Sendero terminó por desestabilizar la organización senderista.

Las estadísticas son un fiel reflejo de lo que aconteció en 1994. En 1993 Sendero realizó 21 acciones subversivas, en 1994 con las justas llegan a la decena. Esto se reafirma en el rubro de las víctimas. El año pasado 22 personas murieron en el Norte medio por la violencia política, en 1994 felizmente la mortandad descendió a 2 víctimas.

En el Norte Medio la Universidad de Huacho es un escenario donde no ha desaparecido la ideología maoísta. Incluso varios de los cargos universitarios se mantienen en manos de personas que sin ser parte de Sendero Luminoso, ideológicamente se hallan cerca.

Por otro lado, al igual que en otras zonas del país. Sendero insiste en pelear su presencia en el magisterio del Norte Medio. La labor magisterial le sigue siendo estratégica para su trabajo de acumulación.

En lo que es educación rural, existen puestos para profesores que no son cubiertos por el desplazamiento que implica esa labor. En el comité regional Norte Medio en 1994 han aparecido indicios que los senderistas presentes en el gremio magisterial alientan en su militancia la cobertura de esas plazas.

En lo que se refiere al comité del Sur Medio la tendencia en lo que son atentados no ha variado entre 1993 y 1994.

El año pasado Sendero realizó 9 acciones subversivas, este año bordea la decena de acciones. Donde si hubo una baja considerable fue en lo que se refiere a las víctimas. En 1993 se reportaron 22 personas muertas por la violencia política, en 1994 se reportaron sólo 2.

Pero en el Sur Medio a diferencia del Norte Medio, Sendero mantiene un mínimo de presencia.

Si bien las acciones han sido sobre todo hechos de sabotaje y agitación y propaganda, hubieron otras de cierta envergadura: asesinatos selectivos e incursiones.

El 3 de noviembre un grupo de aniquilamiento asesinó a un agente de la Dincote que inves-

tigaba sobre la célula senderista de Pisco. Esta misma provincia ha servido para que Sendero vuele en el mes de octubre una torre de alta tensión, como parte del objetivo central de provocar un apagón en todo el país.

Este último hecho muestra un nivel de sincronización entre comités regionales. Cuatro torres de alta tensión fueron voladas en el comité regional

del Centro, en la misma fecha.

Finalmente en la zona rural del Sur Medio, en la provincia de Yauyos, Sendero incurrió en una oportunidad en el distrito de Laraos y se llevó 500 cabezas de ganado ovino.

Es decir en el comité regional del Sur Medio asistimos a la presencia de un Sendero Luminoso muy débil a nivel militar, pero con muchos signos de presencia y trabajo político.

La otra amenaza a la seguridad

LA DELINCUENCIA EN 1994

La delincuencia sigue siendo uno de los principales problemas que afrontan Lima y otras ciudades de país. Durante 1994, los actos delictivos aumentaron en un 80% con respecto a 1993. Las estadísticas provenientes tanto de fuentes policiales como organismos especializados -Instituto Comunicación y Sociedad- en el tema señalan el departamento de Lima como el más peligroso. Le siguen La Libertad y Lambayeque.

Ante el alarmante crecimiento de la delincuencia en la capital, el comando de la Policía Nacional decidió hace dos años dividir el departamento de Lima en diez áreas policiales (ver recuadro N° 1). Cada una de estas áreas comprende uno o más distritos limeños. El objetivo de la policía es poder detectar los puntos o zonas donde la delincuencia está presente y realizar eficazmente su labor. Estas áreas abarcan por el sur hasta los balnearios, por el este hasta Chosica y por el norte todos los distritos de Huaura, Barranca y Huacho.

De acuerdo a la información proporcionada por elementos de la Policía Nacional, las zonas

policiales donde se registraron el mayor número de delitos en 1994 son las áreas N° 8 y N° 4, que incluye a los distritos de La Molina Miraflores y el cercado de Lima respectivamente. Los delitos más frecuentes en esas áreas durante el año fueron asaltos a residencias y homicidios respectivamente. El área N° 3 que comprende a San Juan de Lurigancho y al Rímac es otra zona considerada por la policía como de alto nivel delictivo.

Por otro lado, hasta noviembre de 1994, la violencia urbana ha provocado a nivel nacional 1,332 víctimas por homicidio. Es decir un promedio de 111 homicidios por mes. La

mayor parte corresponde a casos de delincuencia común. Esa cifra supera en un 55% a las víctimas producidas por la violencia política (554 muertes).

Según la Jefatura de Orden Público (JOP) de las fuerzas policiales, hasta noviembre se habían registrado 6,030 denuncias por homicidio e intento de homicidio solamente en el departamento de Lima. La mayor parte de las denuncias se produjo en el área policial N° 8, correspondiente a los distritos de clase media y alta: San Isidro, Miraflores, La Molina, Surco.

La figura delictiva que más casos registró a lo largo de este año fue el asalto y robo. Las estadísticas que maneja la policía señalan 33,443 casos denunciados en todo Lima. La mayor parte de los asaltos se concentraron nuevamente en el área policial N° 8. Los objetivos principales de los delincuentes fueron en primer lugar residencias, luego le siguen casas comerciales. Sin embargo, el asalto y robo se mantiene primero en todas las áreas policiales.

Por otra parte, las gasolineras y los conductores de vehículos fueron objetivos perma-

Áreas Policiales por Distritos

Area 1	Cono Norte: San Martín de Porras, Condevilla, Puente Piedra, Ancón.
Area 2	Comas, Independencia, Carabaylo.
Area 3	Rímac, San Juan de Lurigancho
Area 4	Lima (El Cercado)
Area 5	El Agustino, La Victoria, San Luis, Santa Anita.
Area 6	Jesús María, Breña, Maranga, Pueblo Libre.
Area 7	Cieneguilla, Vitarte, Huaycán, Chaclacayo, Chosica.
Area 8	Chorrillos, Miraflores, San Isidro, La Molina, Surco.
Area 9	Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Tablada de Lurín, Pachacamac, Lurín, Balnearios del Sur.
Area 10	Huaura, Barranca, Huacho.

nentes de delincuentes de menor nivel.

Con respecto al tráfico ilícito de drogas, el área N° 6 que corresponde a Breña, Jesús María, Maranga, concentra la mayor cantidad de denuncias e intervenciones. Fueron 218 intervenciones hasta noviembre. Pero esta cifra sólo es un indicador referencial. Le sigue en segundo lugar el área N° 8 con 53 intervenciones. Estas dos áreas concentran el 70% de las denuncias por tráfico de drogas. Como se sabe son zonas de clase media y alta.

Mientras tanto, la Policía Nacional registró 3,436 denuncias por delito contra la libertad (incluye secuestros y violaciones sexuales entre otros). La zona donde se concentró la mayor cantidad de actos cometidos contra el honor sexual fue el área N° 5, que incluye a La Victoria, El Agustino y Santa Anita. Le siguen el área N° 9 que corresponde a San Juan de Miraflores.

LAS BANDAS DE DELINCUENTES

En el transcurso de este año la delincuencia organizada ha logrado mejorar las formas delictivas. Muchas de estas bandas imitaron el modo de actuar de los grupos sub-

versivos tales como el secuestro previo, el manejo perfecto de armas sofisticadas o la exactitud de sus golpes. Estas bandas se consolidaron aún más con la complicidad de policías y ex policías que les proveyeron de armas así como de información reservada.

También se comprobó la participación de ex integrantes del MRTA en asaltos a ómnibus interprovinciales y transporte de carga en carreteras del norte y selva central.

En Lima, las bandas de delincuentes se multiplicaron de modo alarmante. Sus objetivos principales fueron las empresas privadas y bancos. No obstante, la división de robos registró 172 asaltos contra empresas privadas y 112 asaltos a domicilios.

PRINCIPALES ASALTOS DURANTE 1994

Uno de los más espectaculares robos registrados durante el año fue realizado en Chimbote, ciudad preferida actualmente por la delincuencia organizada debido a su tamaño y a su movimiento económico.

La mañana del 7 de Mayo, doce asaltantes vestidos de policías ingresaron al aeropuerto

Jorge Montruel burlando fácilmente la escasa vigilancia. Previamente de sofisticadas armas controlaron los dos aviones ubicados en la pista de aterrizaje. De uno de ellos lograron extraer cerca de un millón de dólares cuya seguridad había sido encargada a Prosegur. Los autores eran delincuentes con amplio historial delictivo y fueron bautizados a partir de ese momento como la banda de "Los Norteños". Después de varios meses se logró capturar a la mayor parte de sus integrantes pero no se ha recuperado la mayor parte del botín.

Este asalto tuvo una gran resonancia no solamente por la enorme suma de dinero robada sino también por la deficiente seguridad de los responsables de vigilar una zona estratégica como lo es un aeropuerto. También debemos señalar la forma casi perfecta como se llevó a cabo y la información sobre los movimientos de dinero a la que tuvieron acceso los maleantes.

Tal vez este hecho delictivo marcó el inicio de una serie de robos dirigidos a empresas y transporte de caudales por el norte tan espectaculares y audaces como el de Chimbote.

DELITOS REGISTRADOS POR LA POLICIA NACIONAL SEGUN MODALIDAD Enero - Noviembre 1994

Áreas Policiales	DCVCS ¹ Homicidios	DCP ² Robos Asaltos Muertos	DC libertad (violaciones)	D. Seguridad Pública (TIP) ³	D.C. Tranquilidad Pública	D.C. Administración Pública	Total
1 San Martín de Porras	912	1449	132	2	200	2	2697
2 Independencia	864	2941	152	22	35	7	3922
3 Rimac	574	3082	2042	32	17	12	5719
4 Cercado	1014	4043	121	7	2	159	5326
5 La Victoria	780	44	204	16		61	1105
6 Breña	585	6908	191	218	122	46	8070
7 Chosica	688	2184	115	9	5	6	3007
8 Miraflores	1332	10639	341	53	148	26	12539
9 San Juan de Miraflores	693	3602	270	24	15		4604
10*							

1 Delitos contra la vida, cuerpo y salud
2 Delitos contra el patrimonio
3 Tráfico de drogas y otros delitos
Fuente: Jefatura de Orden Público PNP

ASALTO A LA INTERNATIONAL METAL TRADING

Otro de los hechos delictivos contundentes pero no tan publicitados fue el ocurrido a la Empresa Minera International Metal Trading. El 17 de noviembre ocho delincuentes, algunos vestidos de policías, ingresaron a las instalaciones de la compañía y lograron extraer la cantidad de 370 mil dólares en joyas y efectivo. Antes de realizar el robo, los delincuentes se informaron debidamente los movimientos de la compañía.

Para lograr su cometido, secuestraron horas previas al presidente del directorio de la empresa. La policía comprobó que varios miembros de esta banda habían pertenecido a otras bandas tan peligrosas como esa.

Las investigaciones realizadas sobre el caso y otros recientes permitieron saber que no existen bandas inamovibles, que los delincuentes pasan de una a otra de acuerdo a las posibilidades de éxito en alguna "empresa delictiva". Igualmente mostraron que el secuestro previo es una modalidad de uso predominante entre los delincuentes.

En general hubo varios otros asaltos con características similares pero con objetivos diferentes. En el mes de noviembre se registraron diez asaltos contra empresas privadas, agencias bancarias y casas comerciales solamente en Lima Metropolitana. Tal vez fue ese el mes del año que se cometieron más asaltos a manos de bandas armadas.

LA LABOR DE LA POLICÍA

Los delitos registrados por la Policía Técnica desde 1990 hasta noviembre de este año, han aumentado a 50 mil por año a nivel nacional, es decir 137 actos delictivos reportados diariamente. Lima es considerada

como una ciudad muy peligrosa e insegura para los ciudadanos. Incluso es señalada después de Río de Janeiro y Medellín como la tercera ciudad latinoamericana más violenta.

Las fuerzas policiales no cuentan con los elementos indispensables para frenar la ola de violencia urbana. El número de patrulleros para la vigilancia permanente era hasta hace poco bastante reducido. Hasta inicios de diciembre la policía contaba con apenas 60 patrulleros operativos. Es decir, aproximadamente una unidad por cada 130 mil habitantes. La entrega de 1000 patrulleros por el gobierno el pasado 6 de diciembre ha aliviado un poco ese déficit.

La existencia de 116 delegaciones policiales en todo Lima no ha logrado resolver ni desaparecer los actos delictivos cometidos mayormente en las zonas extremas y residenciales de la capital. Muchas veces por la inercia y falta estímulo por parte de los policías.

CAPTURAS MÁS IMPORTANTES

Sin embargo unidades especializadas como la división de robos o la división de secuestros a lo largo del año han logrado descabezar importantes bandas armadas que azotaron diferentes puntos del país.

El 8 de marzo del año en curso la división de secuestros, capturó en el Rímac a Fernando García Cárdenas (48) alias "Nica", uno de los principales miembros de la llamada banda "Los Destruidores".

Nuevamente efectivos de la división de robos atrapan el 19 de abril a otro miembro de "Los Destruidores". Luis Pajuelo Uscumayta alias "Cerebritito" fue ubicado en el Callao. Con su captura y la de Juan Sulca Sánchez (a) "Negro Sulca" el 15 de setiembre la banda

quedaría desactivada finalmente. Quienes lograron escarpase de la policía se han unido a otros grupos de delincuentes. Pero algunos medios de comunicación aún persisten en presentar delincuentes como integrantes de "Los destructores".

Durante el mes de agosto la Policía Nacional logró neutralizar dos bandas de asaltantes de ómnibus interprovinciales. Estas operaban en la carretera que une Ica-Arequipa. La captura de quince delincuentes pertenecientes a las bandas de "Los Nasqueños" y "Pisqueños" permitió retornar la calma temporalmente a los viajeros.

Con la captura de cuatro sujetos la banda de "Los Mercenarios" fue prácticamente desactivada por agentes de la DIVISE el 21 de setiembre. Desde hace meses estos se dedicaban al secuestro de empresarios y asaltos a empresas privadas. Finalmente está la recaptura de Mamerto Florian López (a) "Cojo Mame".

PERSPECTIVAS

Todo parece indicar que la violencia urbana en particular la delincuencia, sigue en aumento. Sin embargo, no es necesario recurrir a estadísticas, basta observar el ambiente de inseguridad que se vive en algunos puntos de la capital. Las empresas de seguridad o vigilancia siguen siendo requeridas por múltiples empresas e instituciones. El servicio de serenazgo se mantiene como solución parcial al problema de la falta de vigilancia. La delincuencia se mantendrá a ese nivel mientras no existan alternativas distintas. Una labor represiva no basta para frenar la ola de actos delictivos.

1 Cifra proporcionada por el Instituto Constitución y Sociedad, dedicado al tema de violencia urbana.

ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: DICIEMBRE DE 1994

1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FA	FP	Civil	Subv.
01/12	Callao	Atacan	Con cargas explosivas la dependencia de Corde-Callao. Provocan daños materiales.				
01/12	Lima	Rastrillaje	Del Ejército y la Policía Nacional en los distritos de San Juan de Lurigancho, Comas y Los Olivos. Detienen a por los menos 30 presuntos subversivos cerca del penal de Canto Grande.				
01/12	Lima, Puente Piedra	Vuelan	Una torre de alta tensión en la zona del Huarangal. Provocan apagón en el cono Norte de Lima.				
01/12	Lima, Lurigancho	Vuelan	Una torre de alta tensión en la zona de Chosica. Provocan apagón en la zona de la carretera central.				
02/12	Lima, Chorrillos	Acción Cívica	Del Ejército en 5 asentamientos humanos. Reparten alimentos y brindan atención médica.				
02/12	Lima, Villa El Salvador	Atacan	Con cargas explosivas la delegación policial de Pachacámac en el cuarto sector de Villa El Salvador. Los policías repelieron el ataque.				
02/12	Lima	Presenta	Canal 9 una declaración de tres senderistas, donde piden al gobierno que haga realidad el acuerdo de paz.				
02/12	Lima, Miraflores, Vitarte	Rastrillaje	En el asentamiento humano de Huavcán. Más de 100 indocumentados son detenidos.				
03/12	Lima, La Molina	Detonan	Un coche-bomba, con 80 kilos de dinamita y anfo, frente a las instalaciones de la Escuela de Altos Estudios de la Fuerza Aérea del Perú. Provocan daños materiales.				
04/12	Lima, San Martín de Porres	Asesinan	Al agente de la Dincote Carlos Peralta Sánchez en su vivienda de la Cooperativa La Unión.		1		
09/12	Lima, Villa El Salvador	Asesinan	Al suboficial de la Policía Nacional Octavio Larraín en la avenida El Sol. La víctima formaba parte del cuerpo de seguridad del Ministerio de la Presidencia.		1		
12/12	Lima, San Juan de Miraflores	Asesinan	Al suboficial Wilson Cruz Vásquez en la cooperativa de vivienda Huamamarca. No se conoce la autoría.		1		
14/12	Lima	Capturan	A 6 estudiantes de la Universidad de San Marcos, que según la Policía formaban parte de Socorro Popular.				
14/12	Lima	Condenan	A la pena de cadena perpetua al senderista René Huallpatuero Guillén quien asesinó a su padre y su suegro en el pueblo de Pampamarca.				
16/12	Lima	Presentan	A 7 presuntos senderistas que según la Dincote formarían parte de Socorro Popular y planeaban una serie de atentados.				
18/12	Lima, Cercado	Balean	Una combi cerca a la embajada de Estados Unidos. Efectivos del Ejército que custodian la embajada fueron los autores. El chofer y una pasajera fueron heridos.				





Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FA	FP	Civil	Subv.
20/12	Lima	Capturan	A 5 presuntas subversivas que hacían "reglaje" a un grupo de agentes de la Dincote. Fueron detenidas por sus potenciales víctimas.				
20/12	Lima, San Juan de Lurigancho	Intentan asesinar	Al dirigente Víctor Santillán Quiroz en el asentamiento humano Huáscar. Lo dejan gravemente herido. Después de unos días de agonía falleció en su domicilio.				1
21/12	Lima, San Miguel	Detonan	Una bomba incendiaria en la tienda Saga de Plaza San Miguel. Los bomberos lograron controlar el fuego.				
21/12	Lima, San Miguel	Detonan	Bombas en el segundo piso del supermercado Wong y lo incendian.				
22/12	Lima, San Borja	Asesinan	Al químico-farmacéutico Wilfredo Velezmoro Collantes cerca de su vivienda. La víctima se había negado a "colaborar" con medicinas y dinero.				1
23/12	Lima	Presentan	A Elizabeth Gonzales Otoy a quien la Dincote señala como la número 5 de Sendero Luminoso.				
23/12	Lima, Cercado	Asaltan	El Instituto de Desarrollo del Sector Informa (IDESI) y se llevan dinero y equipos de computadoras. Según testigos los autores tenían armas AKM y parecían militares.				
24/12	Lima, San Martín de Porres	Atacan	A los suboficiales de la Policía Nacional Jacinto de la Cruz y Zenón Meza cuando jugaban un partido de fútbol, en la urbanización Los Libertadores. De la Cruz falleció en el hospital del Callao, el otro policía y un civil fueron heridos.				
25/12	Lima, Breña	Colocan	Una carga explosiva frente a las instalaciones de la embotelladora Pepsi Cola. Fue desactivada.				
28/12	Lima, Comas	Colocan	Una carga explosiva en una agencia bancaria. No se precisó el nombre de la agencia ni el lugar del atentado. La carga fue desactivada.				
28/12	Lima, San Martín de Porres	Detonan	Una carga explosiva en la agencia del Banco de Crédito en la cuadra 22 de la avenida Perú. Provocan daños materiales. Por otro lado en la urbanización Fiori Iso subversivos detonaron un explosivo en un cajero automático del Banco de Crédito.				
28/12	Lima, Cercado	Detonan	Una carga explosiva en la agencia del Banco de Crédito en la cuadra 2 de la avenida Argentina. Provocan daños materiales y dos personas resultaron heridas.				
28/12	Lima, Rímac	Colocan	Una carga explosiva en una agencia bancaria. No se precisó el nombre de la agencia y el lugar del atentado. La carga fue desactivada.				
28/12	Lima, La Victoria	Detonan	Una carga explosiva en una agencia del Banco Wiese en la esquina de Humboldt y Unanue. Provocan daños materiales.				
28/12	Lima, San Juan de Lurigancho	Detonan	Una carga explosiva en una agencia del Banco de Crédito en la cuadra 4 de la avenida Gran Chimú en Zárate. Provocan daños materiales. Por otro lado también fue atacada la agencia del Banco Wiese en esa misma avenida.				
28/12	Lima, Cercado	Colocan	Una bomba incendiaria en una tienda de ropa en la esquina de los jirones Cusco y Unión. La bomba fue desactivada.				

2. REGION NORTE (Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FA	FP	Civil	Subv.
01/12	Recuay y Huaraz	Capturan	A dos presuntos subversivos en el distrito de Tapachocha y Huaraz.				
01/12	Huaraz	Asaltan	El grifo "Cascapampa" en el distrito de Independencia y se llevan 600 dólares. La Policía señala que los autores son miembros de "Perú-Rojo".				
07/12	Santa	Capturan	A Genebroso Sumoso Mena de 60 años quien según la Policía habría participado en atentados del comité regional del Norte.				
16/12	Lambayeque	Incursionan	En el caserío de Tongorrape, distrito de Motupe y luego de tomar la plaza principal, lanzaron arengas en favor de la lucha armada.				
16/12	Cajamarca	Presentan	A 7 presuntos senderistas. Según la Policía Nacional entre los detenidos habría un mando político.				
18/12	San Luis	Amenazan de muerte	A los religiosos de la congregación Juan Bosco, a quienes pidieron abandonar el lugar principalmente al reverendo Hugo Deselci.				
22/12	Cajabamba	Atacan	El puesto policial del caserío Algamarca en el distrito de Cachachi. Cuatro policías fueron heridos. La delegación policial fue totalmente destruida.				

3. REGIONAL DEL CENTRO (Junín, Pasco y provincia de Huarochiri)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FA	FP	Civil	Subv.
06/12	Chanchamayo	Emboscan	Un camión que transportaba a personal militar y civil a la altura de Villa Asháninka en el distrito de Pichanaki. Dos soldados murieron, otros 10 militares resultaron heridos, así como 3 civiles. MRTA.		2		
20/12	Satipo	Enfrentamiento	Entre una patrulla militar y una columna senderista que defendía uno de sus bastiones en la localidad de Alto Sanibeni. 134 asháninkas fueron liberados. Dos soldados fueron heridos.				
22/12	Huancayo	Trasladan	A medio centenar de presos senderistas de Pucallpa a la cárcel de Huamancaca Chico.				

4. REGIONAL SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FA	FP	Civil	Subv.
11/12	Tocache	Capturan	A 4 presuntos subversivos cuando planeaban acciones subversivas.				
14/12	Leoncio Prado	Emboscan	Un convoy militar cerca de la localidad de Previsto y matan a 14 soldados del Ejército y 6 civiles. 11 personas fueron heridas de gravedad.	14		6	
15/12	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Entre una patrulla militar y una columna senderista que había atacado un convoy militar en la zona de Alto Pedro. Según el Ejército murieron 11 presuntos subversivos.				



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FA	FP	Civil	Subv.
17/12	Leoncio Prado	Incursionan	En el caserío de Pueblo Nuevo y matan a tres campesinos que a su vez eran autoridades de su comunidad. Los acusaron de colaborar con las fuerzas del orden. Después los senderistas saquearon la posta médica del lugar.				3
23/12	Tocache	Capturan	Al presunto subversivo Luis Soto Castillo en la localidad de Pizana.				
23/12	Bellavista	Capturan	A los presuntos senderistas José Gálvez García e Israel Gálvez García en el sector de San Rafael.				
23/12	Leoncio Prado	Atacan	A una patrulla del Ejército en la localidad de Aucayacu. Los soldados repelieron el ataque e hicieron huir a los senderistas. Tres subversivos fueron detenidos.				

5. REGION PRINCIPAL (Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FA	FP	Civil	Subv.
08/12	Castrovirreyna	Intentan emboscar	Una patrulla del Ejército por la zona de Santa Inés. Los soldados se enfrentaron con los senderistas y mataron a tres.				3
11/12	Huamanga	Incursionan	A la comunidad de Vinchos e intentan llevarse el ganado. Los comuneros se enfrentan a los senderistas, en este choque murieron 3 campesinos. Un grupo de ronderos de Hatunpunko, salieron en busca de la columna senderista y en un nuevo enfrentamiento murieron 3 miembros del comité de Defensa Civil.				6
24/12	Víctor Fajardo	Emboscan	A un convoy militar por la carretera de la localidad de Canaria. Los subversivos habían minado la carretera. Cuatro soldados murieron y un capitán y otros dos soldados fueron heridos.		4		

6. REGIONAL DEL SUR (Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FA	FP	Civil	Subv.
19/12	Puno	Declara	Osmán Morote que "Feliciano está en contra del presidente Gonzalo, pertenece a un bloque escisionista y una persona que actúa de esa manera, traiciona". Fue en el CRAS de Yanamayo.				
24/12	Abancay	Absuelven	A 7 campesinos acusados del delito de terrorismo. Fueron absueltos después de un año de prisión.				

7. REGIONAL SUR MEDIO (Ica y las provincias de Yauyos y Cañete en Lima)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FA	FP	Civil	Subv.
23/12	Ica	Capturan	A Efraín Díaz Espinoza a quien la Policía señala como el autor de ataques a 15 puestos policiales y municipalidades.				

Total:	38	actos de violencia política y	55	muerdos en el mes de diciembre de 1994	20	4	17	14
---------------	-----------	--------------------------------------	-----------	---	-----------	----------	-----------	-----------